

Boletín

Sociedad Chilena de Arqueología

UNIVERSIDAD DE CHILE N°12 MAYO 1991



3 5601 15857 5641

UNIVERSIDAD DE CHILE
BIBLIOTECA
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

PROYECTOS DE INVESTIGACION APROBADOS POR FONDECYT
CONCURSO 1991

Carlos Aldunate del Solar
ETNOSEMIOTICA DE LA LITERATURA ORAL
MAPUCHE
1 año

Hernán Avalos González
OCUPACIONES PREHISPANICAS EN EL
INTERFLUVIO COSTERO PETORCA-QUILIMARI.
3 años

Angel Cabeza Monteiro
DESARROLLO CULTURAL Y ADAPTACION
ECOLOGICA DURANTE EL PERIODO
AGROALFARERO EN LA PRECORDILLERA DE
PIRQUE, REGION METROPOLITANA.
1 año

Fernanda Falabella Gellona
PROPIEDADES MORFOLOGICAS Y
COMPORTAMIENTO MECANICO DE LA ALFARERIA
PREHISPANA DE CHILE CENTRAL: UN NUEVO
ENFOQUE METODOLOGICO.
2 años

Nelson Gaete González
PATRONES DE ASENTAMIENTO PREHISPANOS EN
AMBIENTES DE DESEMBOCADURA DE LA
PROVINCIA DE CAUQUENES.
3 años

Francisco Gallardo Ibáñez
UNA APROXIMACION A LA CRONOLOGIA Y EL
ASENTAMIENTO EN EL OASIS DE QUILLAHUA
(RIO LOA, II REGION).
1 año

Américo Gordon Steckl
EXCAVACION DE LA RESIDENCIA FORTIFICADA
DE UN ENCOMENDERO ESPAÑOL. CASA FUERTE
SANTA SYLVIA, VILLA SAN PEDRO, PUCON.
2 años

Donald Jackson Squella
PATRONES DE ASENTAMIENTOS, SUBSISTENCIA
Y CAMBIOS SECUENCIALES EN LAS
OCUPACIONES PREHISPANICAS DE LA COMUNA
DE LOS VILOS, PROVINCIA DE CHOAPA.
3 años

Roberto Meléndez Cortés
OSTEOMETRIA E IDENTIFICACION DE RESTOS
ICTIO-ARQUEOLOGICOS EN CHILE CENTRAL.
2 años

Claudio Paredes Díaz
DETERMINACION DE EDAD EN RESTOS OSEOS DE
CHILENOS: EVALUACION DE PATRONES
CLASICOS Y ACTUALES INTERNACIONALES.
3 años

Silvia Quevedo Kawasaki
ESTUDIO DE LA ADAPTACION BIOCULTURAL DE
LOS GRUPOS HUMANOS QUE POBLARON CHILE
CENTRAL, UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO.
3 años

Liliana Ulloa Torres
ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO DE LA
TEXTILERIA EN LOS ANDES DEL NORTE DE
CHILE. PERIODO INTERMEDIO TARDIO Y
COMUNIDADES AYMARA CONTEMPORANEAS.
3 años

INFORMES DE INVESTIGACION**NORTE GRANDE**Proyecto "Análisis espacial de los restos materiales de un yacimiento arqueológico"

Fondecyt 89-18

Virgilio Schiappacasse F. ha completado el informe final del proyecto realizado en colaboración con Hans Niemeyer, Iván Muñoz y Juan Chacama de la Universidad de Tarapacá y patrocinado por el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago. Los objetivos del proyecto estaban orientados a investigar el uso del espacio en un yacimiento arcaico y la utilidad del análisis del microresiduo en la diferenciación entre depósito primario y secundario.

El sitio, individualizado como Cxa W-B se ubica en la localidad de Conanoxa, valle de Camarones (I Región), posee un área de 206 m² y se excavó totalmente mediante un sistema de cuadrículas de 1 x 1 m. En planta se identificaron 75 fosos para postes, 25 de los cuales conservaban los extremos de los postes de madera. Su distribución permite individualizar, por lo menos, los cimientos de cinco estructuras, dos de ellas superpuestas. Se interpretan como viviendas de material ligero. También se identificaron seis fogones, cuatro áreas de lascado y varios depósitos de basuras, todos fuera de las viviendas.

El análisis de la industria lítica demuestra un franco predominio de reducción primaria, con escasas evidencias de reducción secundaria y muy pocas herramientas terminadas. Las canteras de calcedonia se localizan en el faldeo que desde la pampa baja hacia la quebrada.

Pese a la buena conservación del material orgánico hay pocos restos alimenticios, los que, con excepción del recurso local representado por el camarón de río, provienen del litoral distante unos 40 km.

Se concluye que el yacimiento corresponde a una localidad o campamento de actividades limitadas, formando parte de un sistema de asentamiento arcaico con bases residenciales en el litoral.

El micro residuo contribuyó a delimitar mejor las áreas de actividad con depósito primario. No se demostró una franca segregación entre las áreas de talla lítica y las de elaboración y consumo de alimentos.

Proyecto "Catastro, evaluación y estudio de la pintura mural en el área centro sur andina"

Convenio Organización de Estados Americanos/Universidad de Tarapacá. Bienio 1988-1989 (Fecha de término 1990).

Investigador Responsable: Luis Briones Morales

Se visualizó integradamente el problema planteado, tanto en el extremo norte chileno, sur peruano y occidente boliviano, abordando los aspectos más relevantes tanto en lo que a catastro se refiere, mediante fichas, registros, gráficos, fotográficos, planos y otros antecedentes complementarios de los templos religiosos cristianos que existen; de la evaluación y diagnóstico del estado de conservación de la Pintura Mural que a algunos de ellos se observó y; del trabajo de investigación histórica, artística y religiosa que se desprende del bien patrimonial reconocido. Todo lo anterior permite proyectar una publicación de carácter cultural de alto nivel de difusión, que integra a los tres países que participaron: Bolivia, Chile y Perú. (Proyecto presentado a la Comisión Chilena V Centenario Celebración Descubrimiento de América).

Proyecto: "Estudio de la pintura mural religiosa en el extremo norte de Chile"

Universidad de Tarapacá

Bienio 1989-1990 (Concurso interno)

Investigador Responsable: Luis Briones Morales

Se planteó como complemento del proyecto "Catastro, evaluación y estudio de la pintura mural en el área centro sur andina". Específicamente éste permitió conocer más de un centenar de iglesias en la I Región, con antecedentes de patrimonio cultural, especialmente pintura mural. Como resultado del estudio se ha logrado definir en parte, el significado ideológico, social y psicológico que esta última manifestación posee, sea individualmente o en conjunto, independiente del simbolismo religioso que les caracteriza. La cobertura de la investigación cubrió el amplio sector geográfico del altiplano chileno entre las provincias de Parinacota e Iquique, agregándose el sector precordillerano de la provincia de Arica. Con la participación integrada de investigadores de Bolivia, se reconoció un amplio espacio geográfico allende los Andes, en el lado boliviano y que están estrechamente vinculados culturalmente con el sector chileno.

Proyecto: "Estudio interdisciplinario para la propuesta de un modelo de preservación de la Colección de Momias Chinchorro".

Universidad de Tarapacá
 Bienio 1990-1991 (Proyecto en curso)
 Investigador Responsable: Luis Briones Morales

Proyecto interdisciplinario de estudio experimental en conservación, recae en uno de los serios problemas que, con respecto a restos humanos momificados, se conocen como "Chinchorro" y que se mantienen en el museo. Se plantea como objetivo proteger nuestro patrimonio nacional proponiendo formas reales de conservación y por otro lado aportar con técnicas científicas a la conservación de los bienes antropobiológicos.

Proyecto: "Investigación y valoración del patrimonio arqueológico de Cerro Colorado, I Región, Chile".

Minera Cerro Colorado
 Bienio 1990-1991 (Proyecto en curso)
 Investigador Responsable: Luis Briones Morales

Estudio y diagnóstico de un sitio inédito con arte rupestre, con serios riesgos de sufrir alguna alteración. Se proponen alternativas para su

valoración, conservación preventiva y rescate a través de un Informe Técnico del Patrimonio Arqueológico de Cerro Colorado.

En Mayo de 1991 se debe entregar el informe final sobre el proyecto con los resultados de las actividades realizadas, en la conservación preventiva y rescate del recurso arqueológico identificado (geoglifo, petroglifos, senderos y paraderos o "paskanas"). Finalmente se sugiere una propuesta museográfica.

NORTE SEMI-ARIDO

Proyecto: "Salud y dieta de poblaciones prehistóricas del norte semi-árido de Chile, IV Región"

Investigador Responsable: María A. Rosado. Depto. de Antropología, Univ. del Estado de New Jersey, Rutgers-USA.

El estudio está investigando la relación entre estrategias de subsistencia y salud en dos poblaciones prehistóricas del norte semi-árido de Chile.

El Museo Arqueológico de La Serena cuenta con osamentas procedentes de la Bahía de Coquimbo. Un mínimo de sesenta y dos personas representan el período Arcaico. Estas osamentas fueron excavadas del sitio El Cerrito, La Herradura. El sitio está fechado (C-14) en aproximadamente 4000 a.p. (Castillo 1981, 1991). Un mínimo de cincuenta y nueve personas representan el período cultural Diaguita que fueron excavadas de los sitios El Olivar, La Serena y Peñuelas. Evidencia estratigráfica, análisis tipológico de cerámica y fechamiento por C-14 sitúan a esta cultura entre 500 y 1000 a.p. (Ampuero 1975; Biskupovic 1982, 1985).

Evidencia arqueológica e histórica (Ampuero e Hidalgo 1985; Hidalgo 1975) indican que las poblaciones Diaguita de Bahía Coquimbo basaban su subsistencia económica en productos marítimos (algas, mamíferos marinos, pescados y mariscos), en productos agrícolas (maíz, porotos, calabaza) y pastoralismo (domesticación de llamas y alpacas). A diferencia de los Diaguitas, las poblaciones del

período Arcaico, en la misma Bahía de Coquimbo, basaban su subsistencia mayormente en productos marítimos (mariscos, pescado y mamíferos marinos) y mamíferos terrestres y aves. La evidencia para esto viene del hallazgo de estos animales en contexto arqueológico asociado con osamentas humanas (Castillo 1981, 1991). Todavía no es claro si estas poblaciones del período Arcaico usaban vegetación silvestre (o qué tipo usaban) cuya molienda está sugerida por la presencia de morteros en los cementerios excavados (Niemeyer y Schiappacasse 1964; Castillo 1991).

El análisis arqueológico comparativo nos permite preguntar si hay diferencias en salud entre las dos poblaciones separadas por tiempo, pero no por distribución geográfica (ambos se encuentran en proximidad a la costa de la Bahía de Coquimbo). Las siguientes técnicas, en análisis de osamentas, se están aplicando a las dos poblaciones mencionadas para determinar si hay diferencias en salud. Estas son basadas en la idea que la adaptación biológica de personas a su medio ambiente (i.e. estrategia de subsistencia) serán reflejadas en el esqueleto de esa persona a través de su vida. Estas son: 1. NO ESPECIFICO- hipoplasia dental, caries dentales, abscesos dentales, líneas de Harris; 2. ESPECIFICA- hiperostosis porótica, enfermedades degenerativas a las articulaciones; 3. NO ESPECIFICO INFECCIOSO- reacciones periosteales y endosteales; 4. STRESS NUTRICIONAL- estatura, dimorfismo sexual, estatura base craneal, asimetría fluctuante; 5. RELACIONADA CON CULTURA Y COMIDA- atrición dental; 6. PERFILES DEMOGRAFICOS; 7. INDICADORES DE PALEONUTRICION- análisis de isótopos usando hueso. Estas técnicas nos entregan análisis comparativos razonables del rango y calidad de vida y calidad y cantidad de dieta en una población.

"Informe sobre el hallazgo de un yacimiento de fauna pleistocénica"

Investigador: Diana Wagner
(Investigadora adjunta del Museo de La Serena)

En agosto de 1989 se descubrió un lugar donde hay restos de fauna del Pleistoceno. El sitio se encuentra en una antigua terraza del Valle del Elqui, producto quizás de una zona lacustre o pantanosa; en el pueblo de Las Rojas, comuna de La Serena, IV Región.

Accidentalmente un trabajador del campo encontró grandes huesos, desgraciadamente destruyendo parte. Se acudió al sitio y se verificó en el corte del terreno que los restos eran las defensas de un mastodonte.

Se dio aviso al Museo de La Serena, acudiendo al sitio los arqueólogos Gastón Castillo y Marcos Biskupovic, con quienes se inició la excavación. Los restos se encontraron a 40 cm de la superficie, en una ladera. La terraza fue cortada por el deslizamiento de tierras y rocas, que precisamente termina encima de la capa arcillosa donde se encuentra el mastodonte. Se descubrió la maxila, la base del cráneo y las defensas. Posteriormente se tuvo que interrumpir la excavación por no contarse con los medios adecuados. Se procedió a consolidar los huesos in situ.

A aproximadamente 150 m al Este del mastodonte, al excavar una acequia de regadío, se encontraron en la misma capa del anterior hallazgo, unos huesos de un posible caballo americano. Se hizo el rescate y se recuperaron los huesos de la zona pélvica y fragmentos de las patas así como fragmentos de otros huesos de animales. Todo esto espera ser analizado.

No se ha encontrado alguna asociación humana evidente, pero no se descarta la posibilidad puesto que la excavación y el análisis han sido mínimos. Creemos que estamos ante un gran depósito de fauna pleistocénica que esperamos sea investigado.

"Informe de una primera prospección en la Quebrada del Calvario"

Investigador: Diana Wagner
(Investigadora adjunta del Museo de La Serena)

Se realizó una primera prospección en la Quebrada del Calvario, por considerarla

un camino natural de unión entre los Valles de Elqui y el de Huasco. Se ubicaron en 5 días, 7 sitios arqueológicos, siguiendo las indicaciones de los habitantes de la zona; pero aún sin sistematización.

La Quebrada del Calvario es una angosta garganta que desemboca en Bocalume, en la Carretera Internacional (ruta 41) a 6 km al interior de Chapilca. Esta quebrada, cercada de altas y escarpadas montañas, tiene unos 100 m de ancho en promedio, llegando en partes a unos escasos 20 m de ancho. Está surcada por las aguas de un angosto estero. Tiene una orientación N-S y prácticamente une el Valle de Elqui con el Valle del Huasco por una ruta cordillerana que posiblemente se usara en épocas prehispánicas. Actualmente es usada por cabreros y se encuentran escasos asentamientos permanentes, uno en Matancilla y otro en el Fundo del Calvario. Además de ranchos estacionales de los cabreros.

El primer sitio (1) ubicado se encuentra a 14 km al interior, en la Quebrada Potrero Grande, en Chacay, a 1300 m s.n.m. aproximadamente. Consiste en un conjunto de petroglifos en el promontorio norte de la Quebrada Potrero Grande. Y en un asentamiento en la orilla sur de la misma quebrada, en la ladera amable, donde se encontraron restos de fragmentos de cerámica de los estilos Diaguita, Punta Brava y fragmentos burdos sin decorar. En los petroglifos se hallan representados seres humanos, camélidos y figuras serpenteantes y curvilíneas, abstractas, círculos, etc. Hay tres piedras de gran tamaño y complejidad, otras tres medianas y muchas pequeñas con pocos diseños.

El siguiente sitio (2) arqueológico consiste en un abrigo rocoso en el Tranque de la Peña, a más o menos 1770 m s.n.m. y a 5 km siguiendo quebrada arriba desde Chacay. Consiste en 4 dibujos en rojo sobre la peña, representando 2 figuras humanas, y dos figuras geométricas -dos triángulos unidos en sus vértices. No hay restos en superficie.

Los siguientes sitios se encontraron en el mismo Calvario. En la confluencia de

la Quebrada Vegas Negras y la Quebrada del Calvario donde actualmente se encuentra la casa patronal del fundo. Se ubicaron 3 sitios.

Uno (3) se ubica en un promontorio de rocas en el lado poniente de la quebrada. Se encontró varios tiestos Animas y uno Diaguita en superficie. Habían practicado un pequeño pozo de saqueo y en los cortes se veían restos de fragmentos de huesos de animal, carbón y tiestos Animas por lo que se piensa que en ese lugar se depositaba la basura.

El siguiente sitio (4) estaba al lado poniente de la quebrada, en un promontorio de rocas. Se encontró abundantes lascas de deshecho de talla en superficie y tiestos sin decorar. Se piensa que allí se ubicó un taller lítico.

El tercer sitio (5) se halla en el mismo cerro del anterior, sólo que se ubica unos 50 m más alto. Se encontraron varios tiestos Diaguita Inca en la superficie.

Se ubicó un cuarto sitio (6) remontando la quebrada hacia el poniente por la quebrada Calderita a aproximadamente 1.5 km del Calvario. En las faldas de la quebrada se encontraron varios tiestos Diaguita Clásico.

El último sitio (7) se ubicó en la confluencia de la Quebrada del Calvario con la Quebrada de Chacha, a 2360 m s.n.m. en un campamento estacional utilizado por cabreros. Se encontraron escasos restos en superficie dado que todo está cubierto por una gruesa capa de guano de cabra. Los tiestos encontrados son Molle, Diaguita y algunas lascas. Hay seis montículos en el sitio, de aproximadamente 5-6 m de diámetro y 80 cm de alto. En superficie se ven como un acumulamiento de piedras y tierra. Uno de ellos presentaba un pozo de saqueo en el centro y en el corte se apreciaba restos de fragmentos de hueso, carbón, raicillas, tierra orgánica y escasos tiestos, por lo que se supone eran acumulaciones de basura. Por comunicación del cabrero, se ha encontrado en la parte baja del sitio, en superficie (?) tres tembetás, dos de los cuales eran de piedra blanca y uno

de cristal de cuarzo. Así como también abundantes puntas de proyectil. Nada está en su haber. Se calcula que el sitio tiene unos 100 m de diámetro. También se ubicaron tres piedras tacita con horadaciones de 5 cm de diámetro y 3 cm de profundidad aproximadamente.

La quebrada es angosta como para permitir agricultura a gran escala. En algunos lugares, como en el mismo Calvario, Chacay y Matancilla es posible practicarla para permitir un asentamiento permanente. Pero posiblemente a lo largo de la quebrada se dieran mayormente asentamientos estacionales de cazadores, recolectores y/o ganaderos y de grupos humanos en su paso por el Valle del Elqui al Valle del Huasco, a comprobar con futuros recorridos sistemáticos.

ZONA CENTRAL

Proyecto: "El Mercurio"

Patrocinio Empresa El Mercurio S.A. y Universidad de Chile
Investigadores: Antonia Benavente, Fernanda Falabella y Carlos Thomas

Los investigadores de la Universidad de Chile realizaron estudios arqueológicos en los terrenos de la empresa El Mercurio de Santiago.

Se desarrollaron tres etapas de terreno:
1ª Etapa (marzo/abril 1988). Sondeo inicial para realizar un diagnóstico del sitio arqueológico (delimitación espacial del yacimiento, delimitación temporal de la ocupación humana, caracterización del contexto cultural). Levantamiento topográfico, estudio geomorfológico, análisis de perfiles y excavación de 3 cuadrículas de 4 x 4 m en puntos estratégicos del sitio.

2ª Etapa (abril/mayo 1989). Excavación sistemática del sitio con el fin de obtener una muestra representativa de las diferentes áreas de ocupación y rescatar la mayor cantidad de evidencias arqueológicas de tipo funerarias. Se intervinieron 530 m² de superficie a profundidades que oscilaron entre 40 y 180 cm. Las excavaciones de cuadrículas

cubrieron principalmente el sector N y NE del sitio y se realizó la excavación de un sector amplio en la zona de los enterratorios.

3ª Etapa (octubre/noviembre 1990). Excavación intensiva en la zona de enterratorios para completar el área que aún podía ser investigada. Se excavaron aproximadamente 150m².

El sitio El Mercurio corresponde a un asentamiento de grupos locales de la cuenca de Santiago que ocuparon el lugar entre 150 y 1000 d.C.. (Se tiene el resultado del fechado por termoluminiscencia de siete muestras de cerámica correspondientes a tres niveles estratigráficos y a cuatro enterratorios: (150 ± 190 d.C., 300 ± 140 d.C., 460 ± 150 d.C., 640 ± 150 d.C., 680 ± 130 d.C., 935 ± 100 d.C. y 1080 ± 90 d.C.).

Aún se están desarrollando los análisis de laboratorio de cerámica, lítico, carbones y bioantropología. Sin embargo los resultados obtenidos a la fecha indican una primera ocupación (150 d.C) con alfarería característica de las comunidades iniciales de la zona. Luego otra ocupación (300 - 1000 d.C.), a la cual corresponderían los enterratorios encontrados, en donde se manifiestan elementos culturales de sitios tempranos tales como La Quintrala así como de sitios Llolleo (urnas; alfarería antropomorfa, asimétricas y decoraciones estrelladas rojo sobre café).

En el sitio se distingue un área de habitación donde se identificaron lugares con alta incidencia de objetos utilizados preferentemente en actividades rituales, tales como las pipas, y otros espacios que denotan las huellas de los fogones en torno a los cuales se desarrollaban las actividades diarias. Las estructuras habitacionales no se han mantenido, pero se logró distinguir improntas indicativas de las mismas a través de alineamientos de piedra del sector SW. Contiguo a esta área, en lo que podría visualizarse como la periferia, se encuentran los enterratorios.

Se excavó un total de 36 enterratorios a profundidades que oscilan entre 40 y 150 cm por debajo del piso de ocupación original. En la muestra hay 19

adultos/subadultos (4 masculinos y 9 femeninos identificados) y 17 niños. Desgraciadamente el estado de conservación de los restos óseos es muy mala dadas las condiciones locales por lo que se relevó gran parte de la información en terreno (Trabajo de bioantropología realizado por Loreto Solé V.).

Existen claras pautas culturales relacionadas a la funebria: algunos niños se encuentran en "urnas" de cerámica; los adultos en entierros directos decubito lateral, dorsal, ventral o sentados. Un número importante está asociado a estructuras de piedra. Se trata de alineamientos de grandes bolones de río, orientados en un eje E-W con el cuerpo hacia el lado sur de las mismas. Como adornos personales se encontraron collares de cuentas discoidales de piedra y aros de cobre nativo. Como ofrendas, morteros y entre 1 y 4 vasijas cerámicas.

Proyecto: "Ecología de paleoambientes de Chile central: una aproximación arqueológica"

Fondecyt 89-871

Investigadores: Luis E. Cornejo B. y Javier A. Simonetti Z.

Desde mediados de 1987 se han venido desarrollando trabajos en la cordillera andina de Chile Central, con el fin de generar un programa de investigación interdisciplinario sobre problemas relativos a la forma que asumió la ocupación del espacio por parte de los grupos prehispánicos y el impacto que ésta tuvo en el ambiente.

En este período, considerado por nosotros como una primera aproximación, nos abocamos a una revisión en terreno de los sitios conocidos en la bibliografía y al trabajo sistemático en una localidad (Estero El Manzano). Este trabajo nos ha permitido generar una serie de hipótesis de trabajo acerca de la forma que tuvo el uso del espacio en la cordillera y del impacto de este uso sobre la ecología de la montaña. Se han considerado aspectos como el impacto de los cambios ecológicos vistos desde la perspectiva de las poblaciones de roedores; el uso de estos mismos animales como alimento; la forma que

deberían asumir los conjuntos de artefactos de acuerdo a la cantidad y diversidad de actividades desarrolladas en los diferentes sitios; etc.

Actualmente se trabaja sobre la base de una secuencia de más de 9000 años (8900 ± 120 para el penúltimo estrato del sitio El Manzano 1) que cuenta con un muy buen registro para el período Arcaico y Agroalfarero Temprano en dos sitios tipo alero (La Batea 1 y El Manzano 1), así como evidencias más fragmentarias para el período Agroalfarero Tardío (Campamento El Manzano 2, Alero Los Azules 1).

Proyecto: "La fortaleza incaica del Cerro Grande de la Compañía y su relación con la frontera meridional del Tawantinsuyu"

Fondecyt 90-0316

Investigadores: M.Teresa Planella, Blanca Tagle, Rubén Stehberg, Hans Niemeyer y Blanca del Río.

Se dió término al primer año contemplado en el proyecto, lográndose los siguientes resultados:

Completar el levantamiento topográfico de todo el cerro (total 60 hectáreas). Excavación de estructuras en sectores de cumbre y sectores intermedios con presencia de recintos circulares (habitacionales y depósitos) y, de tramos de los muros perimetrales defensivos superior e inferior con torreones adosados. Paralelamente, se ha dado énfasis al estudio químico y orgánico de los contenidos de las estructuras circulares que corresponden a depósitos (colcas) y se han obtenido cuatro fechados por termoluminiscencia que han contribuido a fundamentar los planteamientos referidos a las ocupaciones del sitio por parte de poblaciones locales y foráneas:

Fechados TL en estructuras circulares habitacionales: 540 ± 50 a.p. (1450 d.C.) y 610 ± 80 a.p. (1380 d.C.)

Fechados TL en estructura rectangular de cumbre: 510 ± 60 a.p. (1480 d.C.) y 460 ± 45 a.p. (1530 d.C.)

El carácter defensivo del sitio ha quedado definitivamente confirmado, así

como su utilización por parte de poblaciones pre-incaicas e incaicas.

Proyecto: "Arqueología y Etnohistoria: una investigación interdisciplinaria pionera para la cuenca del río Cachapoal"

Fondecyt 90-0508

Investigadores: Iván Cáceres, M.Teresa Planella, Viviana Manríquez y Angel Deza.

La investigación etnohistórica de este Proyecto seleccionó dos fondos del Archivo Nacional: Capitanía General y Real Audiencia; y han sido escogidos porque ellos proveen el mayor cúmulo de información respecto del área y el acceso a ellos se puede hacer regular y sistemáticamente. Como resultado de ello se ha procedido a la elaboración de dos tipos de fichas. Una orientada a la recopilación, organización y sistematización de la información obtenida. La segunda provee una síntesis de la información referida a cada pueblo de indios detectado en el área e incluye también una ordenación cronológica-cultural y un cruce de datos obtenidos en ambos fondos.

Toda información susceptible de ser graficada e incluida en un mapa se ha vertido en un plano base de la zona, el cual está en una pionera etapa de elaboración. Este plano contiene: ubicación de pueblos de indios, recursos hídricos asociados, recursos mineros, topónimos, caminos y rutas, sitios arqueológicos y localidades de alguna importancia económica.

En la investigación arqueológica se excavó el sitio ChF 1501 de la comuna de Rengo y se obtuvo un fechado de termoluminiscencia de 1365 d.C. (UCTL-268) lo que corroboró la adscripción a un contexto tardío y prehispánico del sitio. Sin embargo, el análisis por RC-14 de una muestra de carbón de este mismo sitio proporcionó una fecha histórica-colonial (beta 40035: 220±80 a.p.) que se contradice con la información documental. Para verificar este fechado se envió una nueva muestra (esta vez en hueso) para el mismo análisis.

Se excavó el sitio Cailloma en la comuna de Quinta de Tilcoco y se recolectó abundante cerámica superficial. Se trata de un extenso sitio con un área definida de sepultura. Se colocaron dosímetros en sitios de las comunas de Rengo, Doñihue, Quinta de Tilcoco y San Vicente de Tagua-Tagua.

Con el apoyo de cartas geográficas y aéreas, así como entrevistas con vecinos, se prospectaron y verificaron sitios en las comunas de Rancagua, Doñihue y Rengo; y se obtuvo información de nuevos sitios en las comunas de Coinco y Las Cabras.

Se analizó, en el laboratorio de antropología física, los restos óseos del sitio ChF 1501. Se inició el estudio de la composición etaria y por sexo de la muestra (10 individuos), relevándose con fines comparativos las alteraciones anatómicas -normales o patológicas- con el propósito futuro de establecer aspectos del modo de vida de la población y sus afinidades con otros grupos vecinos y sincrónicos.

Con la elaboración del plano de base se ha logrado precisar la ubicación geográfica de los pueblos de indios y la relación espacial entre ellos. Estos pueblos tienen comunicación entre sí por medio de vías fácilmente detectables. Llama la atención que la disposición de los pueblos tiene una relación directa con establecimientos mineros que son frecuentes en la depresión intermedia que conforma la cuenca del Cachapoal. Existe, además, una clara relación entre la localización de los pueblos y los recursos hídricos disponibles. Un aspecto interesante de destacar es el registro de topónimos recurrentes en la zona. La delimitación espacial de la extensión de las diferentes estancias es otro logro de la metodología empleada.

Se cuenta con un catastro de sitios arqueológicos que han sido prospectados y/o excavados en la zona. Este registro provee bases importantes para establecer la localización de los asentamientos indígenas y de recursos disponibles desde la época prehispánica en el área de estudio. Por otro lado, el análisis de la cerámica de los sitios permite ir definiendo una identidad regional de las ocupaciones prehispánicas.

Proyecto: "Estudio de patrones de asentamiento y explotación de recursos en la cuenca del río Maule (VII Región): época prehispánica"

Fondecyt 90-524

Investigadores: Andrea Seelenfreund, Charles Rees y Juan Carlos Torres-Mura.

A lo largo de los tres años de investigación propuestos por el proyecto se plantea el cumplimiento de los siguientes objetivos generales: la elaboración de una síntesis de las ocupaciones humanas prehispánicas del valle del río Maule, el establecimiento de una cronología absoluta y relativa para estas ocupaciones y la documentación de los patrones de asentamiento y explotación de recursos que las caracterizan.

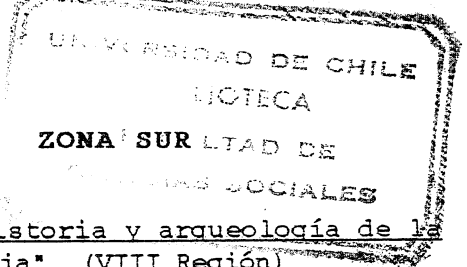
El desarrollo de las investigaciones en el curso de este primer año han posibilitado la conclusión de una primera fase de trabajo, orientada al cumplimiento de los objetivos arriba definidos en el ámbito de la cuenca baja del río Maule. Es así como se ha logrado completar la descripción y análisis de los materiales arqueológicos y biológicos rescatados por excavación y recolección superficial en sitios de las localidades de Constitución y Quivolgo. Fueron analizados en forma intensiva los materiales recuperados de nueve sitios arqueológicos, dos sitios cubiertos y con estratigrafía y siete sitios de superficie. Estos materiales posibilitaron la definición de una secuencia cerámica para la zona, apoyada en fechados de termoluminiscencia, que será -sin duda- de gran utilidad para los estudios prehispánicos de la región. Los resultados preliminares de esta secuencia serán publicados próximamente (Gallardo et al., en prensa).

Dentro del análisis de los materiales descritos arriba se enviaron muestras de piezas de obsidiana representativas de toda la secuencia ocupacional para la determinación de sus elementos de traza. Los resultados de estos análisis describen la existencia de cinco grupos de obsidiana de empleo prehispánico, cuya proveniencia exacta será determinada por el análisis de muestras extraídas de afloramientos de esta materia prima ubicados en la cuenca alta

del Maule, que se llevará a efecto en el curso del presente año.

Los trabajos conducidos por el proyecto en el presente año se orientaron también a la prospección de la cuenca alta del valle del Maule. Fue recorrida intensivamente el área de la Laguna del Maule y los cajones afluentes del Maule comprendidos entre ésta y el Estero de la Plata. Esta prospección permitió la detección de una treintena de sitios arqueológicos y de siete zonas de extracción de obsidiana en el área.

Durante el año en curso se proyecta completar la visión general de ocupación de la zona intermedia y completar el análisis de los materiales recuperados en las temporadas de terreno de 1990 en la zona de Quivolgo, además de efectuar excavaciones en sitios seleccionados en la cuenca alta del Maule.



Proyecto: "Historia y arqueología de la Isla de la Laja" (VIII Región)

Fondecyt 89-858

Investigadores: Mario Orellana R. y Sergio Villalobos R.

El informe final contiene los siguientes capítulos:

1) Descripción de las primeras ocupaciones españolas en la región situada entre Chillán y los altos de Bío-Bío; precisando valor de las crónicas de Bibar, Mariño de Lobera, Góngora Marmolejo y de los historiadores del siglo XVII.

Los resultados tanto de estas lecturas como de algunos poemas y escritores épicos y de diferentes documentos de la época, muestran que los contactos fueron abundantes y variados, y que desde el primer momento se observa que los encuentros bélicos y de pillajes son frecuentes entre estos aborígenes orientales y cordilleranos y los españoles; aunque también existen los intercambios comerciales.

2) La ocupación española crece desde fines del siglo XVII, en donde ya se identifica la importancia de la región cuando el capitán José Núñez de la Cantera, natural de Burgos y vecino de Concepción, pide una merced de tierras en lo que posteriormente se conocería con el nombre de "la Hacienda de las Canteras". Muy pronto los ganados que cruzaban el paso de Antuco, desde el Oriente eran engordados en las Canteras, como también el comercio de sal hacía uso de los senderos de la Laja y Antuco.

3) También a comienzos de siglo XVIII la política defensiva española (gobernador Cano de Aponte) producto de la sublevación aborígen de 1723, fortaleció la frontera en el río Bío-Bío, construyendo fuertes tanto en la orilla norte de este río como en el río Laja. De este modo se hizo posible la ocupación de la Isla de la Laja, puesto que los fuertes de Tucapel Nuevo y de Purén en teoría deberían controlar las incursiones de los aborígenes orientales y cordilleranos (Pehuenches, y de los Araucanos del Territorio de los Llanos centrales y precordilleranos).

Un paso adelante, no bien privilegiado hasta ahora por la investigación, es la fundación de la Villa de Antuco, acordada en el Parlamento hecho en el Salto de la Laja en 1756, en tiempos del gobernador Amat y Juniet, en donde los Pehuenches aceptaron las políticas misionales en sus territorios y la fundación de Antuco. En este mismo año se reforzó la orilla del río Bío-Bío, al oriente del fuerte de Purén con la fundación del fuerte Santa Bárbara y su villa adjunta. Dos años más tarde, los franciscanos instalaron un Hospicio en Santa Bárbara.

4) En la incorporación creciente de la región que estudiamos participa en forma importante Ambrosio O'Higgins. Es él quien complementó la política colonizadora de la Isla de la Laja reforzando, entre otras medidas, los fuertes que resguardaban la frontera. Ayudó a fundar Antuco, ordenó la construcción del fuerte Ballenar, fundó el fuerte Mesamavida, en 1777, en las márgenes del Duqueco al frente de la colina de Negrete, y supervigiló los trabajos de San Carlos de Purén.

Su política inteligente, propia de la Ilustración, le hizo sugerir al gobierno la apertura de un camino para carretas por el paso de Antuco hasta Buenos Aires. Años más tarde, en 1806 don Luis de la Cruz recorrió desde el fuerte de Ballenar hasta Buenos Aires este extenso territorio acompañado por los indios amigos Pehuenches.

También en 1785 resolvió adquirir la Hacienda de las Canteras y otros terrenos antiguos (más de 25000 Ha.)

Como el fortín de Trubunleo había sido devastado en 1770 por los Pehuenches, O'Higgins, ahora Intendente de la provincia de Concepción, fundó los fuertes de Ballenar, a algo más de 4 kms aguas arriba de la villa de Antuco, y otro en Villacura, el Príncipe don Carlos.

Los informes de O'Higgins se encuentran en la Sala Medina, Manuscritos, vol. 210, 274 y también en Capitanía General, vol. 820 y 821 y en general queda claro que él es partidario mucho más de las relaciones pacíficas con los Pehuenches que del comportamiento bélico. Su política oscilaba entre el paternalismo energético, con esporádicas acciones de fuerza y actos de justicia y bondad.

5) El fuerte de Ballenar fue excavado por nosotros y la información obtenida se contrastó con la conseguida a través del estudio de documentos y de los informes de los viajeros (por ejemplo Ojeda, Salas, Domeyko, etc.)

Igualmente estudiamos la Plaza de San Carlos de Purén, estableciendo la presencia desde 1724 de tres fuertes tanto en la ribera norte como en la sur del río Bío-Bío. El estudio de sus estructuras permitió definir las funciones que cumplieron a lo largo de 90 años de existencia histórica continuada. Los estudios de los restos culturales mostraron también la presencia de los grupos aborígenes cordilleranos (Pehuenches y Puelches en general) que comerciaban con los hispano-criollos, pero que también robaban los ganados y asaltaban las haciendas de la Isla de la Laja en el siglo XVIII.

6) Por último la investigación logró identificar la etnia pehuenche y sus diferentes cambios y procesos de aculturación que vivieron en los siglos XVII y XVIII, especialmente provenientes del mundo español y del mundo mapuche (araucanos).

Actividades del equipo de la Dirección Museológica de Chile Austral
(Universidad Austral de Chile, Valdivia)

Proyecto: "Evolución del impacto del hombre en ecosistemas litorales marinos"

Investigador Responsable: Julio A. Sanhueza Tapia.

La Dirección Museológica de Chile Austral, (Universidad Austral de Chile, Valdivia) ha continuado con investigaciones en relación a la adaptación del hombre en el litoral. La conclusión del Proyecto ha permitido tener resultados que, si bien no han podido adentrarse a una realidad más allá del siglo XVII, han mostrado notables diferencias entre el pasado y el presente de las relaciones entre los lafkenches y su litoral marino. Precisamente al próximo XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena en Temuco se presentarán dos ponencias.

Actividades de Rescate.

Las actividades de arqueología de rescate han continuado no sólo en la Provincia de Valdivia sino también en sectores más al sur.

Sitio Andalicán.- Fue hallado, en el sector alto de la ciudad de La Unión (calle Caupolicán), un enterratorio disturbado el cual presentó restos humanos presumiblemente masculinos asociados a varios restos cerámicos sin decoración (plato semicónico, "vaso" con asas, jarro de agua y otros), fragmentos de mayólica, fragmentos de hueso y cuentas de vidrio verde, dándole un rango histórico. La extensión de las excavaciones entregó abundantes datos para el estudio de un asentamiento del que deberán definirse sus características: se logró recolectar abundantes fragmentos de cerámica donde estaba presente el tipo Valdivia rojo sobre crema-grisáceo y restos de alimentación en varios niveles

estratigráficos. Su análisis está en desarrollo.

Sitio El Maitén.- Se ubicó en el sector de El Maitén a las orillas del río Huellehue en la ciudad de La Unión. También correspondía a los restos de un antiguo cementerio mapuche muy disturbado, ya que desde hacía años que de allí se extraía material que se comercializó. Se encontró fragmentos óseos, platería, tiestos cerámicos incluyendo el tipo Valdivia y un especial enterratorio de ofrendas de animales sobre un lecho circular de piedras. También está en estudio.

Sitio Quintreweke.- Dentro del fundo homónimo, a unos 8 km al SW de San José de La Mariquina, corresponde al hallazgo de un enterratorio muy disturbado. Allí se encontró cerámica, restos óseos, de metalurgia (aros) y una especial pifilka elaborada en roca caliza. Se encuentra un área muy interesante de estudiar vinculada al asentamiento hispánico Castillo San Luis de Alba de Cruces.

Sitio Calbuco-1.- Se hizo una excavación de rescate en un conchal ubicado frente a la localidad de El Rosario, sector Playa Caracolito en el denominado estero Huito de Calbuco. Rescatamos material orgánico y lítico. Lamentablemente, a pesar de las denuncias y de la protección que se suponía iba a disponerse, el sitio fue destruido completamente por los dueños del predio para habilitar un camino hacia la playa.

Isla Mocha.- Se tuvo la oportunidad de trabajar en una excavación exploratoria en el sector Oeste de la Isla Mocha. Se realizó un pozo de sondeo en el sitio Parcela 23 lográndose importantes evidencias de ocupaciones mapuches de supuesta filiación temprana. También se hizo algunos reconocimientos de otros sitios con recolecciones superficiales. Los materiales están en estudio para la propuesta de un proyecto de mayor envergadura.

Museología-museografía.

A partir del año 1991 se está desarrollando un programa de revisión, inventario, catalogación y estudio de las colecciones arqueológicas del Museo Histórico y Antropológico Maurice Van der Maele de la Universidad Austral de

Chile. En esto se ha recibido importante colaboración del Departamento de Museos y del Centro Nacional de Conservación y Restauración de la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Se han realizado labores de peritaje forense que, desde otra perspectiva de la ciencia arqueológica, estimamos nos ha permitido hacer trascendentales aportes -no a los estudios de la historia cultural- sino al esclarecimiento de una serie de actos considerados como violaciones a los derechos humanos por causas político-ideológicas. Los arqueólogos y antropólogos físicos que hemos colaborado en estas tareas, además de obtener en nuestro país la ampliación de nuestro campo de acción, adquirimos un nuevo compromiso científico-profesional como colaboradores de la justicia, y precisamente en un momento crucial del desarrollo histórico de nuestro país, el retorno a la democracia.

ZOOARQUEOLOGIA

Proyecto: "Un enfoque arqueozoológico para la identificación de restos óseos de camélidos sudamericanos"

Fondecyt 89-792, patrocinio U.Chile.

Investigadores: M. Antonia Benavente con participación de arqueólogos, médicos veterinarios y otros asesores.

Proyecto en ejecución (1991) que según objetivos propuestos inicialmente da cuenta de la preparación y registro completo de patrones de restos de "animales muertos" y los restos arqueológicos. Estas actividades se realizaron en gabinete (fichaje y revisión de registros) y en laboratorios de Arqueología, de Lanimetría, de Anatomía y de Nutrición.

Las actividades se centraron en:

1ª Preparación, formación, montaje y caracterización de esqueletos completos representativos para esta primera fase de los dos géneros camélidos (silvestres y domésticos) debidamente individualizados y del Huemul del Norte o "Taruca".

2ª Estudio completo de las muestras con el fin de determinar en ellos una lista de indicadores claves. Esto se realizó a través de estudios detallados de cada parte de la estructura ósea del animal, especie por especie e individuo por individuo.

3ª Preparación de muestra de pelos, fibras, vellones (fanéreos) cueros y contraste con los patrones ya establecidos en estudios anteriores (Santiesteban 1981); debe señalar las partes del cuerpo de cada animal recolectado y fotografiado.

Conjuntamente con lo anterior se llevaron a cabo los estudios del material arqueológico y de ecofactos presentes en los contextos de los sitios con el fin de contrastar con los patrones actuales.

Lo anterior generó varias presentaciones a Congresos, publicaciones en revistas científicas, prácticas profesionales y tesis; además de una permanente capacitación a alumnos de Arqueología y Veterinaria (U.Chile).

PERMISOS OTORGADOS POR EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES PARA
EFECTUAR EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS: AÑO 1990

<u>INVESTIGADOR</u>	<u>SITIO</u>
Javier Tamblay y Ana María Barón	Continuación de excavaciones en el yacimiento de Larache-Condeduque, San Pedro de Atacama (enero 1990).
Patricia Curry	Excavación en Puerto Edén (enero 1990).
Loreto Suárez	Proyecto de salvataje en Los Sauces, Peñaflor (enero 1990).
Hans Niemeyer y Miguel Cervellino	Excavación y levantamiento topográfico en La Puerta, Punta Brava y Cabra Atada, Cuenca del río Copiapó (enero 1990).
Johan Reinhard y Miguel Cervellino	Ascensión a cumbres de la Región de Atacama (enero 1990).
Ximena Navarro	Excavación en Isla Teja, Valdivia (enero 1990).
Mauricio Massone	Prospecciones en los sectores de China Creek, Estancia Dos Marías, Rio Marazzi y Estancia Tres Arroyos, en Tierra del Fuego y recolecciones y excavaciones estratigráficas en el yacimiento de Tres Arroyos y en la Laguna de la Estancia Dos Marías (marzo 1990).
Agustín Llagostera	Trabajos de investigación en Toconao (abril 1990).
Iván Cáceres	Excavaciones en Quinta de Tilcoco, VI Región (abril 1990).
Grete Mostny	Renovación de autorización de investigación y excavación de Quebrada Guatacondo (abril 1990).
Rubén Stehberg (Asesor)	Excavación en Población Colina Norte y Municipal en Colina (mayo 1990).
José del T. Saavedra y Patricio Sanzana	Trabajos arqueológicos y prospección en antigua Capilla Quinchilca (junio 1990).
Dominique Legoupil	Prospección en archipiélago Wollaston y costa sur de Isla Navarino (Patagonia Austral (julio 1990).

Andrea Seelenfreund

Excavaciones en desembocadura del río Maule, sitios Cuevas 02 Co. 25; sitio Potrerillos al sur de la desembocadura, en la playa del mismo nombre; Altos Piedra de la Iglesia; Cueva en la playa de Punta de Lobos al sur de Constitución y Vegas Morel al norte de la desembocadura del Maule (agosto 1990).

Miembros del Proyecto Easter Island (Universidad de Gent, Bélgica) con asesoría del Instituto de Estudios de Isla de Pascua.

Ampliación de la autorización para excavaciones en Isla de Pascua (septiembre 1990).

Mateo Martinic

Excavación en el yacimiento Cueva del Milodón (Univ. de Magallanes) (octubre 1990).

Hans Niemeyer

Excavación en escarpada del abrigo mayor en sector Loreto, a 3 km al norte de la desembocadura de la quebrada del Médano, Prov. de Taltal (octubre 1990).

Fernando Riquelme

Mediciones en áreas protegidas de Isla de Pascua (octubre 1990).

Luis Cornejo

Trabajos en el estero El Manzano, cuenca del río Maipo (octubre 1990).

Daniel Quiroz

Prospección en Isla Mocha (noviembre 1990).

Cora Moragas

Prospección del sector costero del tramo medio de la Quebrada de Tarapacá (noviembre 1990).

REGLAMENTO DE LA LEY N° 17.288, SOBRE EXCAVACIONES Y/O

PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS, ANTROPOLOGICAS Y PALEONTOLOGICAS

Comunicamos que las investigaciones arqueológicas realizadas en Chile, cuentan con una nueva normativa. Se trata del texto reglamentario a la ley 17.288, el que se transcribe a continuación. Estas normas deberán ser cumplidas por todos los investigadores que realicen prospecciones o excavaciones en el territorio nacional, y que cuenten con el permiso correspondiente.

Para aquellas investigaciones comenzadas con anterioridad a la fecha de publicación del Reglamento en el Diario Oficial, los responsables deberán informar al Consejo sobre el resultado de sus investigaciones dentro del plazo de dos años contados a partir del 2 de abril de 1991, para mantener vigente su permiso. En lo sucesivo las disposiciones de este Reglamento regirán también para estas investigaciones.

Núm. 484. Santiago, 28 de Marzo de 1990.

CONSIDERANDO: Que, la Ley N°17.288, en diversas disposiciones, principalmente en su Título V se refiere a las excavaciones y prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas, señalando que un reglamento determinará, entre otros, las condiciones de los permisos que se otorguen y de su realización y la forma como se distribuirán los objetos y especies obtenidas;

Que, en materias tan delicadas y que atañen directamente a la ubicación y conservación del patrimonio arqueológico, antropológico y paleontológico de la Nación, es necesario regularlas adecuadamente para que no se produzcan daños irreparables;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales ha propuesto un conjunto de normas que regulan esta materia; y,

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N°17.288, de 1970; Acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales de 2 de septiembre de 1989 y en los artículos 32 N°8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO:

ARTICULO 1°: Las prospecciones y/o excavaciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas, en terrenos públicos o privados, como asimismo las normas que regulan la

autorización del Consejo de Monumentos Nacionales para realizarlas y el destino de los objetos o especies encontradas, se regirá por las normas contenidas en la Ley N° 17.288 y en este reglamento.

ARTICULO 2°: Para los efectos de los permisos y autorizaciones correspondientes, se entenderá por:

a) Prospección: El estudio de la superficie de una localidad con el fin de descubrir uno o más sitios arqueológicos, antropológicos o paleontológicos que puede incluir pozos de sondeo y/o recolecciones de material de superficie;

b) Excavación: Toda alteración o intervención de un sitio arqueológico, antropológico o paleontológico, incluyendo recolecciones de superficie, pozos de sondeo, excavaciones, tratamiento de estructuras, trabajos de conservación, restauración y, en general, cualquier manejo que altere un sitio arqueológico, antropológico o paleontológico; y

c) Sitios de especial relevancia: Aquellos que definirá el Consejo de Monumentos Nacionales sobre la base de criterios de singularidad, potencial de información científica y valor patrimonial.

ARTICULO 3°: El territorio comprometido en una prospección comprende espacios geográficos reducidos, como quebradas o

sectores de valles. Por regla general, no se concederán permisos para áreas muy extensas.

ARTICULO 4º: Los permisos para excavaciones se cursarán para un sitio y, excepcionalmente, para varios siempre que su número no resulte excesivo. En caso que un investigador o un grupo de investigadores pidan un permiso de excavación para más de un sitio, deberá justificar tal petición.

ARTICULO 5º: Las prospecciones que incluyan pozos de sondeo y/o recolecciones de material de superficie y todas las excavaciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas, en terrenos públicos o privados, sólo podrán realizarse previa autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, a través de los permisos correspondientes.

ARTICULO 6º: Los permisos podrán concederse:

a) A investigadores chilenos con preparación científica arqueológica, antropológica o paleontológica, según corresponda, debidamente acreditada, que tengan un proyecto de investigación y un debido respaldo institucional; y

b) A investigadores extranjeros, siempre que pertenezcan a una institución científica solvente y que trabajen en colaboración con una institución científica estatal o universitaria chilena.

ARTICULO 7º: Los permisos deberán solicitarse con una anticipación de, a lo menos, 90 días a la fecha en que se pretenda iniciar los trabajos de prospección o excavación.

Las solicitudes deberán incluir un proyecto de investigación, que debe contemplar los siguientes antecedentes:

a) Individualización del o de los investigadores principales;

b) Currículum vitae de los investigadores principales;

c) Individualización de los colaboradores o ayudantes, si los hubiere;

d) Forma de financiamiento;

e) Objetivos y metodología;

f) Sitio o zona que se estudiará;

g) Plan de trabajo;

h) Lugar en que se piensa guardar y estudiar los materiales durante las diferentes fases del proyecto y sugerencias respecto al destino final de las colecciones y los registros;

i) Documento de la institución patrocinante que acredite los datos señalados en las letras anteriores; y

j) Medidas de conservación de sitio que se adoptarán, si proceden.

ARTICULO 8º: En el caso de que la solicitud se presente por investigadores extranjeros, deberá agregarse además:

a) Individualización y currículum vitae de la persona a cargo de la investigación;

b) Documentos que acrediten la pertenencia del investigador a una institución científica extranjera solvente;

c) Individualización y compromiso de participación en el proyecto de un asesor chileno, que debe ser arqueólogo, antropólogo o paleontólogo profesional; y

d) Convenio suscrito válidamente con la institución científica estatal o universitaria chilena que los patrocina. En este caso, la contraparte nacional deberá hacerse responsable, ante el Consejo, de la seriedad y cumplimiento de los objetivos del proyecto y del destino de los objetos y especies excavados.

ARTICULO 9º: El permiso para la prospección y/o excavación de sitios de especial relevancia se concederá bajo condiciones especiales a cargo de personal calificado, determinados por el Consejo de Monumentos Nacionales.

ARTICULO 10º: El Consejo de Monumentos Nacionales tendrá un plazo de 60 días desde la fecha de presentación de la solicitud, para otorgarla o denegarla.

En el caso que se deniegue el permiso o se conceda en menor proporción a lo solicitado, los interesados podrán pedir una reconsideración, en un plazo de 10 días desde que les sea notificada la negativa. El Consejo deberá pronunciarse, en definitiva, en un plazo de 60 días.

ARTICULO 11º: Los permisos tendrán una vigencia de 5 años y podrán renovarse por períodos iguales y sucesivos. Para solicitar la renovación deberá acreditarse por los investigadores que se ha comunicado el resultado de sus investigaciones en un medio científico.

ARTICULO 12º: Se puede autorizar la prospección de una misma área a distintos equipos de trabajo siempre que se cuente con el acuerdo del investigador que tiene un permiso anterior.

Sin embargo, sólo en casos calificados y previo acuerdo del o de los investigadores que tengan un permiso vigente para excavar un sitio determinado podrá otorgarse un permiso a otro u otros investigadores para excavar ese mismo sitio.

ARTICULO 13º: El o los investigadores tendrán un plazo de tutela o derecho preferencial sobre el sitio de hasta 5 años después del último informe, salvo que renuncie por escrito a este beneficio.

ARTICULO 14º: El Consejo de Monumentos Nacionales podrá revocar los permisos concedidos, en las siguientes circunstancias:

a) Si no se han observado las prescripciones aprobadas para la protección y conservación de los bienes arqueológicos, antropológicos o paleontológicos;

b) Si se hubieren iniciado las investigaciones antes de que se haya concedido el permiso correspondiente;

c) Si se ha ausentado el investigador principal o a cargo de la investigación, por más de un año del país, sin que se haya designado un sustituto con acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales;

d) Si no se han entregado los informes que, luego de 2 años de concedido el permiso o su renovación, deben presentar los investigadores;

e) Si se comprueba que la institución patrocinadora ha retirado este patrocinio; y

f) Si se comprueba que se ha dado mal uso a los objetos o especies obtenidos o se ha dispuesto de ellos en forma diferente a la establecida en la ley y en este reglamento.

ARTICULO 15º: Los investigadores que estuvieren haciendo uso de un permiso de prospección y/o excavación deberán emitir un informe suscinto, al cabo de 2 años, en el que se dé cuenta de los trabajos realizados.

Si no se entregan los informes, caducará automáticamente el permiso concedido y el Consejo de Monumentos Nacionales no otorgará otro nuevo al investigador negligente, mientras no acredite haber cumplido con esta obligación.

ARTICULO 16º: Los informes deberán incluir:

a) Planos del sitio o área prospectada y/o excavada;

b) Detalle de los sectores en que se ha efectuado recolección superficial, los excavados y aquéllos dejados como testigo;

c) Descripción general y breve del trabajo realizado y su metodología;

d) Descripción suscinta del contenido cultural del o de los sitios y una relación de los materiales recolectados;

e) Lugar de depósito actual de los materiales removidos y sugerencias sobre el lugar de depósito definitivo;

f) Planes para la protección o conservación total o parcial del o de los sitios, con miras a futuros trabajos arqueológicos de conservación o puesta en valor si fuera necesario; y

g) Acompañar publicaciones o manuscritos.

ARTICULO 17º: Los informes serán confidenciales por un período de 8 años. Vencido este plazo serán de libre consulta en el archivo del Consejo de Monumentos Nacionales y, eventualmente, podrán ser publicados después de transcurridos 10 años desde su último informe.

ARTICULO 18º: El o los investigadores estarán obligados a proporcionar toda la información que solicite el Consejo de Monumentos Nacionales, durante el período de vigencia de un permiso.

El Consejo podrá solicitarla directamente o por intermedio de un Visitador General o especial.

De igual modo, cuando existan dudas en la ubicación geográfica del o de los sitios por prospectar y/o excavar, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá hacerla verificar por los Visitadores.

ARTICULO 19º: El o los investigadores deberán comunicar al Consejo de Monumentos Nacionales cuando el investigador principal deba ausentarse por más de un año del país y nombrar una persona que asuma la responsabilidad contraída, en ese período.

ARTICULO 20º: Se entenderá por operaciones de salvataje, para los efectos de este reglamento, la recuperación urgente de datos o especies arqueológicas amenazados de pérdida inminente.

Los conservadores y directores de Museos reconocidos por el Consejo de Monumentos Nacionales, los arqueólogos, antropólogos o paleontólogos profesionales, según corresponda, y los miembros de la Sociedad Chilena de Arqueología estarán autorizados para efectuar trabajos de salvataje. Estas personas tendrán la obligación de informar al Consejo de su intervención y del destino de los objetos o especies excavados, tan pronto como puedan hacerlo.

En el caso que los trabajos de salvataje hicieran presumir la existencia de un hallazgo de gran importancia, los arqueólogos deberán informar de inmediato al Consejo de

Monumentos Nacionales de este descubrimiento, con el objeto de que se arbitren las medidas que este organismo estime necesarias.

ARTICULO 21º: Los objetos o especies procedentes de excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas o paleontológicas, pertenecen al Estado. Su tenencia será asignada por el Consejo de Monumentos Nacionales a aquellas instituciones que aseguren su conservación, exhibición y den fácil acceso a los investigadores para su estudio.

En todo caso, se preferirá y dará prioridad a los Museos regionales respectivos para la permanencia de las colecciones, siempre que cuenten con condiciones de seguridad suficientes, den garantía de la conservación de los objetos y faciliten el acceso de investigadores para su estudio.

ARTICULO 22º: El Museo Nacional de Historia Natural es el centro oficial para las colecciones de la ciencia del hombre en Chile.

En consecuencia y sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, el Consejo de Monumentos Nacionales deberá entregar al Museo Nacional de Historia Natural una colección representativa de "piezas tipo" y del material obtenido en las excavaciones realizadas por nacionales o extranjeros.

ARTICULO 23º: Las personas naturales o jurídicas que al hacer prospecciones y/o excavaciones en cualquier punto del territorio nacional y con cualquiera finalidad encontrare ruinas, yacimientos, piezas u objetos de carácter arqueológico, antropológico o paleontológico, están obligadas a denunciar de inmediato el descubrimiento al Gobernador Provincial, quien ordenará a Carabineros que se haga responsable de su vigilancia hasta que el Consejo de Monumentos Nacionales se haga cargo de él.

Los objetos o especies encontradas se distribuirán según se determina en el artículo 21º de este reglamento.

REUNIONES**RECONSTRUCCION DE DIETAS PREHISPANICAS: METODOS Y TECNICAS**

El Museo de la Nación, con el auspicio de la Fundación de Bioantropología, Perú, ofreció este Curso-Taller, del 18 al 22 de marzo de 1991.

Fue un curso intensivo para revisar los avances de la metodología y técnicas disponibles para reconstruir los patrones de subsistencia de sociedades antiguas.

Se consideraron aspectos de la selección y domesticación de plantas y animales, métodos de procesamiento de alimentos, factores nutricionales, recuperación y procesamiento de muestras, diseño de laboratorios y preparación de colecciones comparativas.

Participaron los siguientes profesores: Dr. Robert Benfer, U. de Missouri, Columbia; Dra. Jane Buikstra, U. de Chicago; Sra. Sonia Guillén, Museo de la Nación; Dra. Deborah Pearsall, U. de Missouri, Columbia; Dr. Karl Reinhard, U. de Nebraska, Lincoln; Dr. Daniel Sandweiss, Proyecto Tucume, Lambayeque; Sra. Roxie Walker, Fundación de Bioantropología; y Dra. Jane Wheeler, U. Mayor de San Marcos.

El curso se desarrolló con exposiciones de casos de estudio y talleres de:
PALEOBOTANICA: Dra. Pearsall
PALEOPATOLOGIA, TECNOLOGIA ALIMENTARIA: Dra. Buikstra y Dr. Benfer
PALEOPARASITOLOGIA, REHIDRATACION Y ANALISIS DE COPROLITOS: Dr. Reinhard
MALACOLOGIA: Dr. Sandweiss
PALEOZOOLOGIA: Dra. Wheeler

Los participantes tuvimos la oportunidad de aprender las diversas técnicas. Además tuvimos el privilegio de degustar, a la hora del almuerzo, menús prehispánicos durante todo el desarrollo del evento preparados por la Dra. B. Balbin, lo que le dió una especial relevancia. Por lo tanto hablamos, probamos y luego practicamos con el estudio de los coprolitos lo que aprendimos.

La idea de la Coordinadora Sra. Guillén, al concebir este curso, fue que los investigadores que teníamos interés en estas tareas supiéramos qué se estaba realizando y tener la posibilidad de contactarnos con el especialista y poder así acceder a la información y a la tecnología respectiva; lo que se logró plenamente. Para mayor información, dirigirse directamente al investigador.

Silvia Quevedo K.

PRIMER CONGRESO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA

Con la asistencia de científicos de 8 países americanos y de España se llevó a cabo el Congreso en Montevideo-Uruguay, del 29 al 31 de octubre de 1990.

El programa científico del congreso fue extenso y variado. En los Simposios se trataron las grandes temáticas del poblamiento temprano de Sur América, microevolución y genética de poblaciones, nutrición, crecimiento - desarrollo, y estilos de vida. En las Comunicaciones se mostraron las múltiples metodologías aplicables al estudio de la diversidad humana.

Se analizó el estado actual y las perspectivas de la Antropología Biológica de cada uno de los países participantes. Aunque es evidente que hay en Latinoamérica una infraestructura científica suficiente para desarrollar serios programas de investigación en las áreas relacionadas con la Antropología Biológica se percibió en el grupo la necesidad de buscar una mayor autonomía académica para esta área de la ciencia, incluyendo la conformación de programas específicos de entrenamiento.

La nueva Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:
Presidente: Francisco Salzano (Brasil)
Vicepresidente: Sonia Guillén (Perú)
Secretario: Jaime Bernal (Colombia)
Tesorero: Mario Castro (Chile)

Silvia Quevedo K.

NOTICIAS**RODOLFO CASAMIQUELA**

El paleontólogo argentino, Prof. Rodolfo Casamiquela, realizó diversas actividades durante su estadía de trabajo en Chile entre el 19 de noviembre y 19 de enero recién pasado:

-Preparación y estudios preliminares de los restos de vertebrados fósiles del sitio Tagua-Tagua.

-Charla "El valor de una vocación" en la inauguración del ciclo "Aperitivos del Museo" en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

-Cinco clases-conferencias para el ciclo "Experiencias de un paleontólogo" en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

-Conferencia sobre "Araucanos y mapuches. Problemas de nomenclatura étnica" en la Biblioteca Nacional, Santiago.

-Dos clases-conferencia sobre "El fenómeno de la araucanización aquende y allende los Andes" en el Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago.

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
UNIVERSIDAD DE CHILE**

A contar del 1 de mayo del presente ha asumido la dirección del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile el Prof. Dr. Marcelo Arnold C.

REVISTA CHUNGARA

El director de la Revista Chungará, Sr. Calogero Santoro informa que la revista se ha reorganizado con un equipo editorial que incluye a los académicos Lilibiana Ulloa T., Julia Córdova G., Manuel Mamani M., Guillermo Focacci A., e Iván Muñoz O. El último número, disponible desde junio 1990, es el volumen 19.

Se ofrece a los miembros de la Sociedad un precio especial por las Actas del X Congreso Nacional de Arqueología que se publicó como Volumen Especial correspondiente a los Números 16/17. Este ejemplar tiene un valor de \$ 4.500 y se ofrece a los miembros de la Sociedad por sólo \$ 3.000 incluyendo el envío por correo.

ANTROPOLOGIA BIOLOGICA

ANTROPOLOGIA BIOLOGICA es el órgano oficial de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica. Es publicada dos veces por año. La suscripción para instituciones es de US\$ 25 por año y para personas es de US\$ 20, debiéndose agregar US\$ 3 anuales para gastos de correo. Las suscripciones, los números atrasados y la actualización de los precios deben ser requeridos al Dr. Francisco Rothhammer, Casilla 2, Correo San Enrique, Santiago, Chile.

**SIMPOSIO CONMEMORATIVO
MUSEO REGIONAL DE ARICA**

En Septiembre de 1961 se celebró en Arica el "Encuentro Arqueológico Internacional de Arica" que marcó el inicio o el punto de partida de los hoy conocidos e importantes Congresos Nacionales de Arqueología Chilena.

El Encuentro de 1961 fue organizado por el Museo Regional de Arica, Institución privada dirigida por el Sr. Percy Dauelsberg Hahmann que, con su permanente actividad, señaló y destacó la importancia arqueológica de la región ariqueña.

Dicho Encuentro fue asesorado por la Sede Arica de la Universidad de Chile, y contó con el respaldo y financiamiento de la Honorable Junta de Adelanto de Arica.

Al cumplirse 30 años de dicho acontecimiento, los integrantes del Museo Regional de Arica de aquella época, están abocados a realizar un Simposio sobre un tema puntual regional.

**ACTAS XI CONGRESO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA CHILENA**

Luego de un largo trabajo editorial las Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología han entrado finalmente a la etapa de impresión. Se comunica a los investigadores que los tres tomos con los trabajos del congreso estarán disponibles para su entrega durante el próximo congreso de Temuco, octubre del presente.

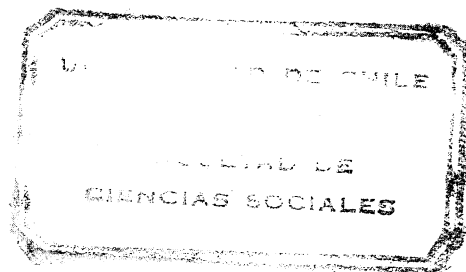
Dichas Actas aparecerán como un número especial del Boletín del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

PUBLICACION PREMIADA

El libro "Los Artífices del Barro", editado por el Museo Chileno de Arte Precolombino, con texto de Victoria Castro, análisis técnico de Varinia Varela y fotografías de Fernando Maldonado, ha obtenido el premio LIBRO DEL AÑO 1990 otorgado por la revista Panorama Bits.

NUEVOS SOCIOS

En el curso del año 1990 ha ingresado a la Sociedad la arqueóloga Sra. Ximena Navarro, del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Valdivia.



EVENTOS A REALIZARSE47° Congreso Internacional de Americanistas

Se celebrará en Nueva Orleans (USA) del 7 al 11 de julio de 1991.

Dirigirse a: Secretariado ICA 1991. Roger Thayer Stone Center for Latin American Studies, Tulane University, New Orleans, Louisiana 70118-5698, USA.

El plazo para la proposición de Simposios venció el 1 de abril de 1990 y la solicitud de envío de la segunda circular, el 1 de septiembre de 1990.

XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena

Temuco, CHILE

14 al 19 de octubre de 1991

Organizado por el Museo Regional de la Araucanía y la Sociedad Chilena de Arqueología con el patrocinio de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la Pontificia Universidad Católica de Chile sede Temuco, la Universidad de Temuco, la Universidad de La Frontera, la Intendencia regional y la Ilustre Municipalidad de Temuco.

Simposios:

"Ocupación humana y su impacto en el medio ambiente (área mapuche)" Coord. Carlos Aldunate y Marikje Von Meurs.

"Sistemas adaptativos en Fuego-Patagonia" Coord.: Mauricio Massone, Francisco Mena y Carlos Ocampo.

"Estrategias de dominio incaico en el Collasuyo" Coord.: Rubén Stehberg y Angel Cabeza.

"Bioantropología del área mapuche" Coord.: Francisco Rothhammer y Eugenio Aspillaga.

Sesiones de Comunicaciones y Paneles.

Plazo para la inscripción de trabajos mediante la entrega de resúmenes: 31 de julio de 1991.

II Congreso Internacional de Etnohistoria

Coroico (Yungas de La Paz), BOLIVIA
29 de julio al 2 de agosto de 1991

Organizado por la Sociedad Bolivariana de Historia, Casilla 818, La Paz, Bolivia.

Simposios:

1.-Sociedades americanas bajo la dominación colonial temprana: la transición. Coord.: Ximena Medinacelli
2.-Tradición oral. Coord.: René Arze Aguirre

3.-Religión y simbolismo. Coord.: Fernando Cajias

4.-Interacción cultural. Problemas de clase, etnia y género. Coord.: Rossana Barragán

5.-Estado y etnicidad en el período colonial tardío y republicano. Coord.: Ramiro Molina Barrios

6.-Tecnologías indígenas. Coord.: David Tuschschneider

Sesiones de video etnográfico. Coord.: Francisco Cajias y Nestor Agramont

Plazo para entrega de trabajos: 31 de abril 1991.

Segundo Congreso Internacional de Geografía de las Américas

Lima, PERU 4 al 8 de enero de 1992

Cusco, PERU 9 al 11 de enero de 1992

Organizado por la Sociedad Geográfica de Lima en colaboración con la Pontificia Universidad Católica del Perú, de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y de la Universidad San Antonio Abad.

Temario:

1.-América y el resto del mundo al tiempo del encuentro (geografía física y humana, ecosistemas, población).

2.-Impactos mutuos entre América y el resto del Mundo (medio ambiente, sociales y culturales, económicos y socio-políticos; contribuciones de América y recibidas por América).

3.-Temas libres (estudios sobre el desarrollo actual relacionados con el precolombino).

Fecha para recepción de resúmenes: 31 de agosto de 1991. Información e inscripciones: Sociedad Geográfica de Lima. Jirón Puno N° 456 ó Apartado Postal 100-1176, Lima-PERU.

I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias

Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, ESPAÑA
3 al 6 de febrero de 1992

Participarán especialistas en Paleopatología, Antropología, Radiología, Medicina Forense, Biología, Bioquímica, Inmunología, Arqueología, Restauración, Museología y otros. A través del encuentro se pretende lograr el intercambio de experiencia entre los especialistas, en cuanto a métodos y técnicas en este tipo de investigación.

El Congreso se llevará a efecto en el Museo Arqueológico de Tenerife. Con motivo de éste se inaugurará la Exposición Internacional de Momias correspondientes a diferentes países y culturas. Chile estará presente con una momia del Museo de San Pedro de Atacama y dos del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

Informaciones: Secretaría Museo Arqueológico de Tenerife. Apartado 133. 38080 Santa Cruz de Tenerife.

Simposio Internacional: Tiempo y Astronomía en el Encuentro de los Dos Mundos

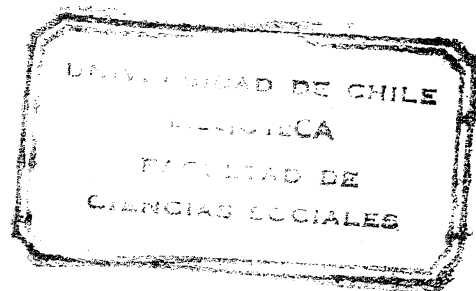
Varsovia y Torun, POLONIA
abril 1992 (5 días)

Organizado por el Departamento de Antropología Histórica, Instituto de Arqueología de la Universidad de Varsovia y Comisión Nacional Polaca para la UNESCO.

Se proponen temas sobre sistemas calendáricos, su transmisión y educación, cosmovisiones, métodos y técnicas de observación astronómica, astrología europea y sistemas adivinatorios nativos americanos, sistemas de notación numérica vinculados con el cómputo del tiempo, el saber astronómico de los viajeros europeos y las técnicas de "cristianización" del tiempo en la América Colonial y en la Europa Medieval.

Dirigirse a:

Karol Piasecki o Mariusz Ziolkowski
Zakład Antropologii Historycznej
Instytutu Archeologii Uniwersytetu
Warszawskiego, Warszawa 64
Krakowskie Przedmiescie 26/28



El Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología es una publicación bianual editada por la Sociedad Chilena de Arqueología, con Casilla 787 de Santiago, Chile.